



MEMORÁNDUM D.S.C. - Dictamen Nº 90 / 2024

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

DE: MONSERRAT ESTRUCH FERMA

INSTRUCTOR(A)

DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-268-2023

FECHA: 13 DE AGOSTO DEL 2024

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-268-2023, seguido contra COMERCIALIZADORA LUIS GUILLERMO ARIAS ANCAMIL E.I.R.L., Rol Único Tributario Nº 77000153-6, titular del proyecto CARNICERÍA RÍO BLANCO.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



MARÍA CORDOVA VICTORERO
INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento